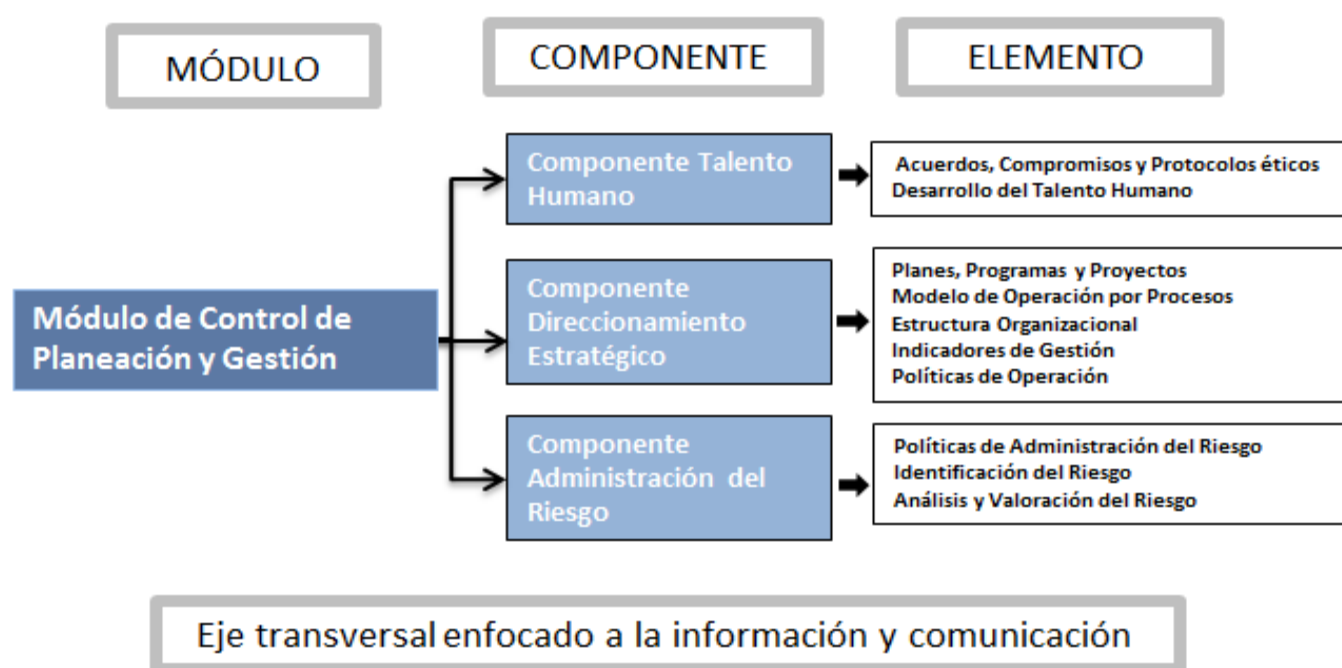


**GOBERNACION DE NARIÑO**  
**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno de Gestión.	Dra. TANIA CHAVES CAICEDO	Período evaluado: Marzo – junio de 2017
		Fecha de elaboración: 30 de junio de 2017

En desarrollo del principio de transparencia, dando a conocer a los grupos de interés los avances del la Administración Departamental en sus diferentes frentes, y cumpliendo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), respetuosamente me permito presentar al Señor Gobernador el informe cuatrimestral pormenorizado del Estado de Control Interno, de acuerdo al seguimiento realizado a los resultados de los respectivos avances durante el periodo marzo - junio de 2017, para lo cual la Administración Departamental viene realizando actividades orientadas a fortalecer el avance de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme a lo establecido en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

**A. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**



**1. COMPONENTE TALENTO HUMANO**

**1.1 ELEMENTO ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS**

Con el propósito de alcanzar sus objetivos e iniciativas, la Administración Departamental cuenta con diferentes herramientas y procesos para gestionar adecuadamente su recurso humano. A continuación se resaltan algunas de las actividades realizadas durante el período de análisis.

El Comité de Ética proyectó el documento relacionado con la actualización del Código de Ética, el cual se enmarca dentro de los tres pilares de la Administración Departamental: Gobierno Abierto, Innovación Social y Economía Colaborativa, para su validación y socialización, se publicará a través de la plataforma Gana Pienso con el objeto de que los funcionarios y contratistas realicen sus observaciones y/o recomendaciones y de esta manera quede en firme y se realice el respectivo acto administrativo de actualización.

**1.2 ELEMENTO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

- Para el elemento Desarrollo del Talento Humano se cuenta con planes, programas y manuales de funciones definidos y adoptados; el plan de capacitación, el programa de bienestar social e incentivos para la vigencia 2017, el manual de Inducción y Reinducción y el programa de salud ocupacional.

- Entre los documentos que se incluyen en este componente se encuentran entre otros, el Decreto 322 de 2015, Por medio del cual se compila, modifica y adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, de conformidad con la Ley 909 de 2004 y sus Decretos reglamentarios expedidos por el Gobierno Nacional, para los empleos de la planta global de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño. Decreto 1409 de 2011 (Correspondiente a la Secretaría de Educación Departamental), mediante el cual se Modifica y Adiciona el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales, constituyéndose en un instrumento de administración de personal, a través del cual se establecen las funciones, las competencias laborales, el perfil y los requisitos, de acuerdo a los cargos que conforman la planta de personal del nivel central de la Gobernación de Nariño.
- Mediante Decreto 153 del 14 de abril de 2016, Se actualizó la estructura organizacional orientada al desarrollo de la gestión por procesos, con el fin de que la administración pueda ejecutar todas las actividades en cumplimiento de sus funciones y normatividad vigente.
- La implementación de este componente también se evidencia con la ejecución del programa de bienestar social, en sus diferentes componentes, de acuerdo al informe presentado por el equipo de Bienestar Social de la Gobernación de Nariño así:

### **Meses de enero y febrero 2017**

- ❖ Apoyo en la elaboración y unificación de informes de actividades ejecutadas a través del Plan de Bienestar Social en el año 2016, y presentación del Plan 2017 al Comité de Bienestar Social Institucional.
- ❖ Apoyo en la socialización del documento “Plan de Bienestar Social 2017, actividades por componente, presupuesto y cronograma, por parte de la Subsecretaría de Talento Humano ante el Comité de Bienestar Social Institucional, para ajustes y aprobación, para posterior contratación y ejecución.
- ❖ Reuniones con equipo de Bienestar Social, con el fin de realizar autoevaluación y retroalimentación.
- ❖ Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo “SG-SST”, la Subsecretaría de Talento Humano en apoyo con la Administradora de Riesgos Laborales ARL COLMENA, realizó capacitación al personal de Logística de Aguardiente Nariño y Banda Departamental a la capacitación enfocada en Higiene Postural.
- ❖ Se realizó la entrega de Elementos de Protección Personal al personal de Mantenimiento, Infraestructura, Aguardiente Nariño de acuerdo a la Matriz de EPP de la Gobernación de Nariño.

### **Mes de marzo 2017**

- ❖ Preparación de actividades relacionadas con la celebración del Día de la mujer, coordinación con operador del evento
- ❖ Celebración Día de la Mujer 30 de marzo, Club Colombia con las funcionarias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ La Subsecretaría de Talento Humano en homenaje al Día Internacional de la Mujer y resaltando los valores como mujer trabajadora de la Gobernación de Nariño, elaboro un video con diferentes mujeres representativas dentro de la Entidad.
- ❖ Elaboración y aplicación de encuesta a todos los funcionarios de planta para beneficiarse de los componentes del Plan de Bienestar Social, con el fin de mejorar y mantener la calidad de vida de los funcionarios.
- ❖ Revisión de hojas de vida de los funcionarios para acceder al beneficio por Antigüedad laboral, sede central de la Gobernación de Nariño
- ❖ Se realizó la inspección a los puestos de trabajo con el objeto de identificar condiciones, concernientes a mesa de trabajo, ubicación de video terminal, ángulos de confort, estado de sillas entre otros. Se realiza recomendaciones algunas ejecutables en el momento y otras a mediano y largo plazo con el apoyo del equipo de mantenimiento de la Secretaría General..
- ❖ Se refuerza con cada trabajador los conceptos y técnicas de higiene postural y ergonomía en puesto de trabajo, con el apoyo de profesional de ARL Colmena.

- ❖ La Subsecretaría de Talento Humano lideró el proceso de elección por parte de los funcionarios públicos para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (**COPASST**), vigencia 2017-2019.
- ❖ Se Elaboraron estudios previos e invitación pública para la contratación de mínima cuantía de actividades lúdico-recreativas con número de proceso IMC014-17, igualmente, se asistió a la audiencia pública para la contratación de mínima cuantía de actividades lúdico-recreativas con número de proceso IMC014-17. Además, se realizó la verificación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato con número 1027-17 suscrito con la Corporación Aventón al Sur, cuyo objeto es: “El contratista se compromete con el Departamento a prestar el servicio de apoyo logístico a la Gobernación de Nariño, para la realización de actividades lúdico recreativas contemplados en el programa de Bienestar Social, componente deportivo y recreativo del Plan de Bienestar Social Institucional, Capacitaciones, Estímulos e Incentivos y Seguridad y salud en el trabajo 2017.”

### **Mes de abril 2017**

- ❖ Programación, y organización en coordinación con el operador para la reunión de integración del día del trabajo, realizada el 28 de abril del presente, en el Centro Recreacional de Agua Viva Municipio de Buesaco, donde asistió el personal de planta de la Gobernación de Nariño  
Revisión de hojas de vida de los funcionarios para acceder al beneficio por Antigüedad laboral, de la Secretaría de Educación Departamental.  
Se elaboró el informe de beneficiarios del bono de antigüedad por quinquenios  
La Subsecretaría de Talento Humano Teniendo en cuenta la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó la entrega de los insumos para los botiquines en las diferentes Dependencias de la Gobernación de Nariño con apoyo de los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (**COPASST**).
- ❖ Elaboración de estudios previos y el contrato No. 1221-17 de la médico especializada en salud ocupacional, cuyo objeto es: “EL CONTRATISTA se compromete con el DEPARTAMENTO a prestar sus servicios profesionales como médico especializado en salud ocupacional, para la realización de exámenes medico ocupacionales para el ingreso, egreso y exámenes periódicos de los funcionarios del Departamento de Nariño y exámenes para el personal que trabaja en alturas conforme con la especificaciones técnicas establecidas por el Departamento, lo anterior de conformidad con los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato, así como del Plan Anual de Bienestar Social.”

### **Meses de mayo y junio de 2017**

- ❖ Revisión de hojas de vida de funcionarios de Secretaría de Educación Departamental –SED-, para entrega de bono de turismo por antigüedad laboral
- ❖ Proyección de las respectivas actas de reuniones por parte de la Secretaria Técnica de Comité de Bienestar Social.
- ❖ Se elaboraron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones para la contratación por la modalidad de selección abreviado por subasta inversa para la entrega de bonos de turismo y educativos a los funcionarios de la Gobernación de Nariño con el fin de dar cumplimiento al Decreto 918 de 2014 y el Plan Anual de Bienestar Social.
- ❖ Se elaboraron los estudios previos e invitación pública y demás trámites para la contratación de mínima cuantía para el suministro de elementos de protección personal con número de proceso 0362017, igualmente, se asistió a la audiencia pública para la contratación de mínima cuantía para el suministro de los elementos de protección personal con número de proceso 0362017. Además, se realizó la verificación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato con número 1347-17 suscrito con el Operador Logístico LOGI-MAX, y cuyo objeto es: “El contratista se compromete con el Departamento a Suministrar elementos de protección personal (EPP) a los miembros de la Brigada y demás funcionarios de la Gobernación de Nariño, de conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se encuentra contemplado en el Programa de Bienestar Social Institucional, y de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el presente proceso de selección.”
- ❖ La Gobernación de Nariño con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo “SG-SST”, realiza acciones que permiten mejorar la calidad de vida de los trabajadores a través de estrategias de promoción de la salud, detección temprana y

- ❖ coordinación de los procesos de atención, sin embargo La Subsecretaría de Talento Humano organizó la Jornada Empresarial el cual contó con el apoyo de las diferentes EPS (Nueva EPS, Sanitas, Coomeva, Cafesalud) actividades que fueron encaminadas a la promoción y prevención para todo el personal afiliado y no afiliado.
- ❖ La invitación se realizó a todos los funcionarios de planta y contratistas de la Gobernación de Nariño con la respectiva programación a través de correo electrónico, Publicación de la intranet y en la cartelera de las diferentes sedes de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Además se contó con la participación y acompañamiento de la ARL COLMENA; donde se realizó actividades encaminadas a la Seguridad y Salud en el trabajo; Tips prevención en Riesgo Biomecánico, Higiene Postural, condiciones puesto de trabajo y actividad lúdica, Entrega del afiche.
- ❖ Se realizó una charla corta HESV, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Aplicación del test, Desayuno saludable y entrega de souvenir (Gafas en Gel, para descanso visual), Gel Antibacterial (La prevención comienza contigo).
- ❖ Se realizó la entrega de 300 Gafas en Gel a los funcionarios de la Gobernación de Nariño y Contratistas y 350 Cartillas de Prepárate ante una emergencia “Herramienta Diagnóstica para la Administración de la Atención de Emergencias”.
- ❖ Para las Sedes Externas se entregaron 50 Libretas, 50 Gel Antibacterial para Funcionarios y Contratistas.
- ❖ En aras de reconocer la participación en las actividades programadas por la Subsecretaría de Talento Humano en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo como (pausas activas, semana de la promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad) se entregó 100 desayunos saludables a los funcionarios y contratistas de la Gobernación de Nariño.

## 2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 2.1 ELEMENTO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

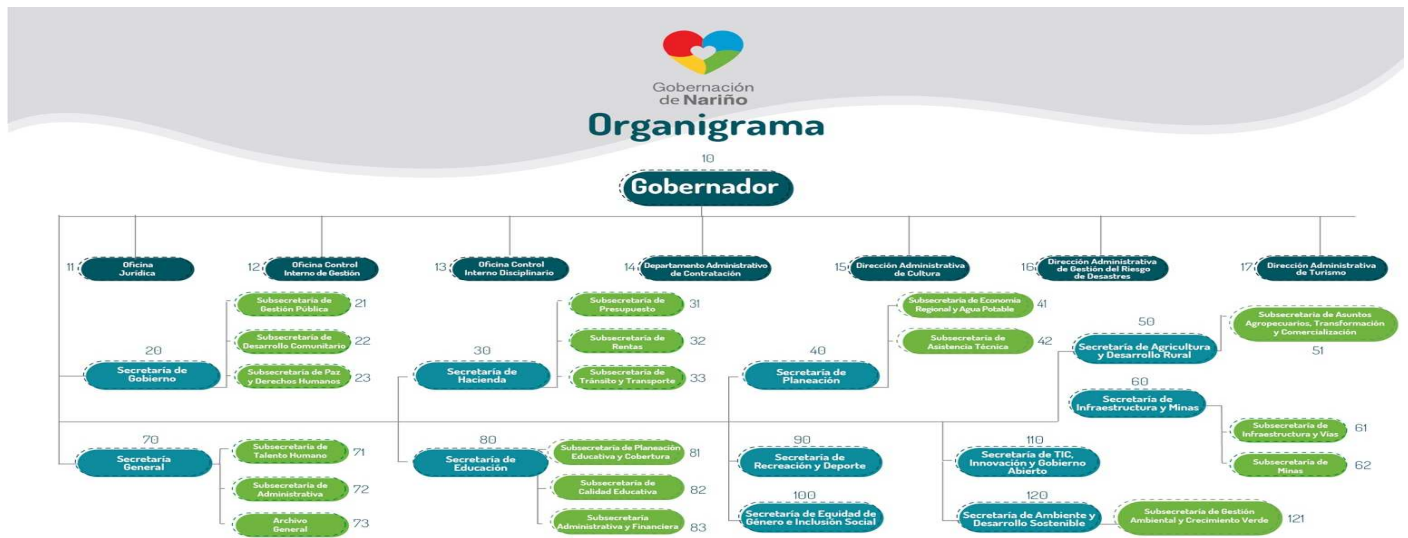
- ❖ La Gobernación de Nariño cuenta con la Ordenanza 012 del 26 de Mayo de 2016, mediante la cual se aprobó el Plan de Desarrollo Departamental “Nariño corazón del mundo territorio para el buen vivir”, período constitucional 2016-2019, Además mediante Decreto 476 de 31 de octubre de 2016, se actualizó la misión, visión y objetivos institucionales
- ❖ Cada Dependencia tiene establecidos sus respectivos planes de acción de la presente vigencia orientados a ejecutar el Plan de Desarrollo Departamental 2016–2019 y se realiza el seguimiento de acuerdo con el procedimiento establecido por Planeación Departamental.
- ❖ Mediante Decreto 225 del 10 de mayo, se creó el Comité de los Sistemas de Gestión Integrados de la Gobernación de Nariño. el cual orientara la operación y ruta de trabajo de este componente, de acuerdo a la normatividad vigente..

### 2.2 ELEMENTO MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

- ❖ Las acciones administrativas se adelantan de acuerdo al Modelo de Operación por Procesos establecido y adoptado en la Administración Departamental, mediante Resolución 311 de 2016, los cuales son aplicados en el desarrollo de las actividades y la gestión Institucional.
- ❖ Por otra parte se continúa con los ajustes al contenido de los diferentes manuales de procedimientos que hacen parte de la estructura organizacional de la Administración Departamental, para lo cual se las diferentes dependencias están realizando el levantamiento de la información para su actualización de acuerdo a la normatividad vigente.

## 2.3 ELEMENTO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La entidad cuenta con una estructura organizacional que le permite trabajar por procesos y dar cumplimiento con las funciones, objetivos institucionales y metas trazadas en el Plan de Desarrollo, en donde se evidencian los niveles de responsabilidad y autoridad, tal como se observa en el siguiente cuadro:



## 2.4 ELEMENTO INDICADORES DE GESTIÓN

El plan de desarrollo contempla los indicadores necesarios para evaluar la gestión de la entidad.

- Las diferentes dependencias de Administración Departamental cuenta con los Indicadores de gestión y de resultados, los cuales son aplicados en el desarrollo de procesos de seguimiento, medición y análisis, con el fin de garantizar el logro de los objetivos definidos en la planeación estratégica, los planes de acción, programas y proyectos.

## 2.5 ELEMENTO POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Las Políticas de Operación definidas y documentadas en los manuales de procedimientos que hacen parte de cada Macroproceso, bajo parámetros de orientación a los servidores que tienen la responsabilidad de desarrollar actividades en las diferentes áreas. Así mismo, facilitan el control administrativo y reducen la cantidad de tiempo que los responsables de los procesos que se ocupan en tomar decisiones sobre asuntos de competencia de cada dependencia.
- Con el objeto de presentar mejoras continuas, la Administración Departamental está adelantando la actualización de las políticas de operación, teniendo en cuenta cambios normativos, cambios en sus procesos y el plan de desarrollo.

# 3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

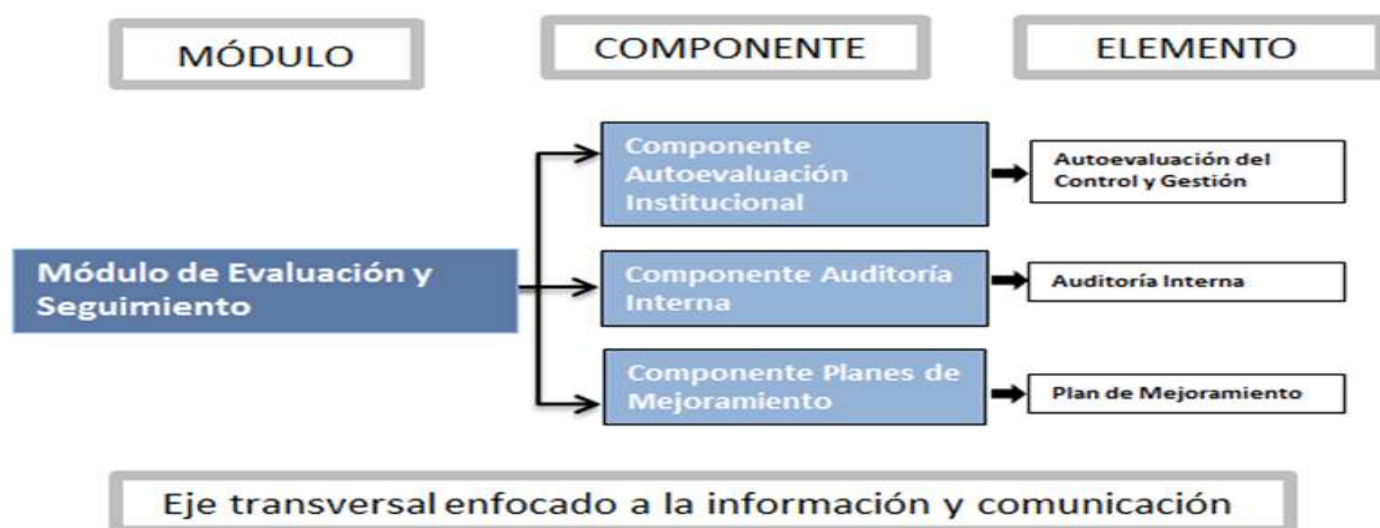
## 3.1 ELEMENTO POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- La política de administración de riesgo, fue sometida a consideración y aprobada por parte del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, la cual fue construida de acuerdo con los parámetros de evaluación definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Es preciso mencionar que la política de administración de riesgos de corrupción tiene como propósito el orientar acciones que permitan controlar los posibles actos o actividades que puedan afectar la transparencia y concurrencia a todas las acciones de la entidad, que inicia desde la planeación institucional incluyendo a todas las personas que hacen parte de la organización, proporcionando una seguridad razonable de la consecución de los objetivos de los procesos e institucionales. De igual forma en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto número 2641 de 2012, se realiza en cada una de las dependencias el seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Gobernación de Nariño.

### 3.2 ELEMENTOS IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO Y 3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

- ❖ Es preciso mencionar que la política de administración de riesgos de corrupción tiene como propósito el de orientar acciones que permitan controlar los posibles actos o actividades que puedan afectar la transparencia y concurrencia a todas las acciones de la entidad que inicia desde la planeación institucional. De igual forma en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 5 del Decreto número 2641 de 2012, se realiza en cada una de las dependencias el seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Gobernación de Nariño.
- ❖ El Mapa de Riesgos de Corrupción, como estrategia de anticorrupción, está encaminado a lograr que todos los actos a cargo de la administración departamental se realicen bajo principios y postulados de transparencia, eficiencia y eficacia, economía y demás valores que rigen el actuar público, para lo cual se encuentran comprometidos todos los servidores públicos de la Entidad.
- ❖ La Administración Departamental continua aplicando la metodología correspondiente para la identificación, cuantificación y manejo de los Riesgos de Corrupción, para cada uno de sus procesos y con base en ellos mantiene actualizado su respectivo Mapa.
- ❖ Además de los controles establecidos en los riesgos de corrupción, estos son monitoreados por los directivos de las diferentes dependencias de la Administración Departamental. Se elabora por parte de Control Interno de Gestión los informes de seguimiento al monitoreo de los mismos de acuerdo a la normatividad vigente.

#### B. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



#### 1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

##### 1.1. AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

- Para el desarrollo de este componente cada Dependencia responsable de los procesos, programas y/o proyectos, mediante sus instrumentos de planeación y evaluación realiza la medición de la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo con base a los Acuerdos de Gestión y los Planes de Acción. Mediante la ejecución de los Planes de Mejoramiento se toman las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la Entidad.
- Se participa en los diferentes Consejos y Comités conformados en la Administración Departamental, como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Archivo, entre otros, donde de acuerdo con muestra competencia se realizan sugerencias y las recomendaciones pertinentes.

- Además en las diferentes dependencias se realizan los Comités Técnicos, el monitoreo a los mapas de riesgos y los Informes de Gestión, entre otros.

## 2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

### 2.1 ELEMENTO AUDITORÍA INTERNA

- ❖ La Oficina de Control Interno de Gestión en cumplimiento de sus funciones realiza las evaluaciones de gestión en las diferentes áreas de la Administración Departamental, de acuerdo al Plan de Acción aprobada por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, lo cual ha permitido valorar en forma permanente la eficiencia, eficacia y efectividad de los controles establecidos en el desarrollo de los procesos, en cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional, medir los resultados de la gestión, detectar desviaciones y realizar recomendaciones con el objeto de lograr el mejoramiento continuo de los diferentes procesos y la elaboración de los planes de mejoramiento suscritos por las respectivas dependencias, además la asesoría y acompañamiento a todos los servidores públicos del departamento, según necesidad y requerimientos de los interesados; exigibilidad al cumplimiento de requisitos legales.
- ❖ Además se asiste a los diferentes Consejos y Comités establecidos en la Administración Departamental, para evaluar la gestión y garantizar el cumplimiento de las normas legales; como son el Consejo de Gobierno, Comité Coordinador de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Ética, Comité de Archivo, entre otros, formulando las sugerencias y recomendaciones pertinentes y prestando el apoyo requerido para un correcto desarrollo en cada uno de ellos.

La OCIG presenta de acuerdo con la normatividad vigente los siguientes informes:

- ❖ **Informes pormenorizados cuatrimestrales sobre el estado del Sistema de Control Interno**, se presenta al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño de acuerdo a las fechas establecidas
- ❖ **Informes de seguimiento sobre la austeridad del gasto público**, se presenta al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño de acuerdo a las fechas establecidas.
- ❖ **Informe de seguimiento al trámite de las PQRS**, Se presenta semestralmente al Despacho del Gobernador y se publica en la Página web de la Gobernación de Nariño.
- ❖ **Informes de auditorías realizadas**. Los informes de auditorías internas son socializados y remitidos a las Dependencias responsables del área o proceso.

#### **LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN REALIZÓ LAS SIGUIENTES REUNIONES:**

##### **Mes de Abril:**

- ❖ Reunión relacionada con el seguimiento contrato No. 1871-2016 - Conexión Total con la empresa UNIMOS, a la cual fueron convocados la Secretaria de Educación Departamental, Dirección Administrativa de Contratación, Oficina Jurídica y Secretaria de TIC, Innovación y Gobierno Abierto.

##### **Mes de Mayo:**

- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el objeto de tratar el tema relacionado al proyecto de "Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y Democrática en CTEL a través de la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TICS en el Departamento de Nariño.
- ❖ Con diferentes Dependencias de la Administración Departamental, para tratar el tema relacionado con el contrato 1871-2016 y seguimiento al oficio de observaciones de la Contraloría General frente al citado Contrato.
- ❖ Con Subsecretaria de Gestión Pública, para tratar el tema relacionado con el convenio 910-2013 y seguimiento al oficio de observaciones de la Contraloría General frente al citado Convenio.

- ❖ Con la Secretaria de Educación Departamental, con el objeto de hacer seguimiento a los procesos y procedimientos de esta Dependencia.
- ❖ Con Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos, Subsecretaria de Talento Humano y representantes de SINTRAGOBERNAR para tratar asuntos relacionados con oficio radicado por Profesional Universitario donde se manifiestan algunas situaciones administrativas de la Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos.
- ❖ Reunión para la conforma el Comité Técnico para el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2017.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el objeto de establecer las responsabilidades de quienes ejercen la supervisión del Convenio 910 de 2013, suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto, de acuerdo a lo establecido en la ley 1474 y normas complementarias.
- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el fin de tratar el tema relacionado con el Proyecto ALSACIA.
- ❖ Con el Secretario de Hacienda, el Subsecretarios de Presupuesto, el Tesorero y Contador del Departamento, con el fin de tratar el tema informe del balance correspondiente a la vigencia 2016, de la Contraloría Departamental y su respectivo Plan de Mejoramiento.
- ❖ Con diferentes dependencias de la Administración Departamental, con el objeto de revisar los contratos, convenios y proyectos de la Ordenanza 031 de noviembre de 2016. "Por la cual se autoriza al Ejecutivo Departamental para pactar plazos de ejecución y recepcionar bienes y servicios que superen la presente vigencia fiscal."
- ❖ Con el Comité de ética programada para el día 5 de junio del presente a las 2:00 p.m. donde se expuso las observaciones realizadas por esta dependencia al Proyecto de Código de Ética presentado por Secretaría General, las cuales fueron acatadas en su totalidad.
- ❖ Acompañamiento en reunión de seguimiento a la supervisión del convenio 910 de 2013 suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto.
- ❖ Acompañamiento en reunión de seguimiento de observaciones a los convenios 1629, 1630, 1631 de 2014 por la Contraloría General de la República.
- ❖ Relacionada con el seguimiento a procesos y procedimientos de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Acompañamiento en reunión realizada para el informe de Cierre Auditoría de la Contraloría General de la República

#### **RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ENVIADAS MEDIANTE OFICIOS Y POR CORREO ELECTRÓNICO:**

##### **Mes de marzo:**

- ❖ A la Subsecretaria de Talento Humano, se recomienda que se recuerde a los directivos y demás funcionarios dar cumplimiento del horario especial de trabajo establecido mediante Resolución No. 243 de 16 de noviembre de 2016.

##### **Mes de abril**

- ❖ Se presentaron observaciones y recomendaciones relacionadas con la convocatoria dirigida a la vinculación de profesionales para apoyar la formulación y estructuración de proyectos en la Secretaria de Planeación.
- ❖ Se presentaron observaciones y recomendaciones relacionadas con el informe referente a los Convenios 1629,1630 y 1631 de 2013 de la Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos

### **Mes de junio:**

- ❖ Recomendación realizada a la Secretaria de Recreación y Deporte relacionada con el Plan de mejoramiento del “informe de auditoría de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación vigencias 2013-2014 Secretaria de Recreación y Deporte.
- ❖ Recomendación realizada al Departamento Administrativo de Contratación relacionada con la Actualización del manual de Supervisión e Interventoría de la Gobernación de Nariño.

### **OFICIOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS**

#### **Mes de marzo:**

- ❖ Oficios dirigidos a las diferentes Universidades para verificación de títulos profesionales en el marco de Auditoria en desarrollo.
- ❖ Oficio OCIG-078-2017, dirigido al Despacho del Gobernador, a través del cual se le presenta el informe pormenorizado del Modelo Estándar de Control Interno- MECI - 10 de marzo.
- ❖ Oficio OCIG-081-2017, dirigido a la Subsecretaria de Asistencia Técnica- Secretaria de Planeación Departamental, solicitándole el informe correspondiente al mes de enero y febrero sobre las actividades desarrolladas por su dependencia, con relación al monitoreo de la inscripción de los trámites administrativos inscritos en el SUIT - .
- ❖ Oficios OCIG –083, 084-2017, dirigidos a la Subsecretaria de Talento Humano y a la Secretaria de Educación Departamental, recordándoles el reporte que se debe enviar a la CNSC, sobre el número de vacantes definitivas en empleos de carrera administrativa y que el aplicativo estará disponible a los usuarios en el periodo comprendido del 21 de enero al 15 de marzo de 2017 - 14 de marzo.
- ❖ Oficios OCIG –088, 084-2017, dirigidos a la Subsecretaria de Talento Humano, solicitándole nos dé a conocer la relación de las actividades realizadas con relación al programa de Inducción y Reinducción impartidas al personal que ingresa a la entidad y a reorientar e integrar a la cultura organizacional al personal antiguo - 15 de marzo - de 2017.
- ❖ Solicitud enviada a los correos institucionales informando a las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño, que se realizara seguimiento a las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento internos.
- ❖ Para conocimiento de los funcionarios, se envió cartillas del Departamento Administrativo de Función Pública – DAFP, Evaluación del Desempeño, para evaluados y evaluadores.
- ❖ Circular 001 de la Fiscalía General de Nación, referente al aplicativo de recepción de denuncias en línea.

#### **Mes de abril:**

- ❖ Oficio OCIG 100-2017, informe de verificación y seguimiento al SUIT.
- ❖ Informe de observaciones al proyecto de actualización del Código de Ética enviado a Secretaría General con copia a Secretaría de Hacienda, Secretaría TICS, Innovación y Gobierno Abierto, Subsecretaría de Talento Humano y Oficina de Prensa.
- ❖ Oficios OCIG 109-2017, dirigido al Secretario de Planeación del Departamento, recordando la presentación del informe de monitoreo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre del presente año.
- ❖ Oficio OCIG – 113 – 2017, envió informe de auditoría a Secretaría General, sobre la “Verificación a la Implementación del Proyecto de los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño”. Se realizará el seguimiento a las acciones de mejoramiento o correctivas implementadas, con base en las observaciones y recomendaciones descritas en el informe

- ❖ Se da a conocer a los profesionales universitarios la actualización del manual de procedimientos y formatos del Proceso Control, Evaluación y Seguimiento, para su revisión y ajustes.
- ❖ Invitación a socialización de Auditoría Sobre la supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Citación para seguimiento de plan de mejoramiento del proceso de Gestión Documental.
- ❖ Citación para seguimiento de plan de mejoramiento del proceso de Direccionamiento Estratégico - MECI.

#### **Mes de mayo:**

- ❖ Invitación para asistir a reunión, con el fin de tratar el asunto relacionado con el oficio número 8565 de fecha 22 de mayo de 2017. De la Subsecretaria de Paz y Derechos humanos, acta de reunión asistente: Presidente del Sindicato, Subsecretaria de Talento Humano, Profesional Universitaria y Subsecretaria de Paz y derechos Humanos.
- ❖ Invitación socialización verificación documental aplicación de la normatividad legal vigente en las diferentes etapas que se surten en el proceso de Cobro Coactivo Administrativo de competencia de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Invitación socialización verificación documental de la expedición de liquidación de aforo emplazamientos previos por no declarar y notificaciones de competencia de la Administración Departamental.
- ❖ Invitación a reunión para tratar tema de Planes de Mejoramiento suscritos con las diferentes Dependencias.
- ❖ Invitación socialización auditoria "Verificación documental proyecto de adolescentes y jóvenes vigencias 2016".
- ❖ Invitación a la Socialización de Informe de Auditoría sobre la supervisión de la Contratación en las Secretarías y Dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Invitación socialización de Informe de Auditoría y reuniones de seguimiento de observaciones de la Contraloría General de la República.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Oficio Remisión a la Asamblea Departamental, relacionado con la elaboración de una matriz de seguimiento de los contratos y/o convenios contemplados en la ordenanza 031 del 29 de noviembre 2016. "Por la cual se autoriza al ejecutivo departamental para pactar plazos de ejecución y recepcionar bienes y servicios que superen la presente vigencia fiscal", de los grupos 1,2 y 3.
- ❖ Oficio Remisión a la Secretaria Equidad y Género, relacionado con la remisión del "Informe de Auditoría Verificación Documental del Proyecto de Adolescentes y Jóvenes Vigencia 2016":
- ❖ Oficio de remisión a la Secretaría de Planeación con copia al Señor Gobernador del informe de verificación y evaluación al desarrollo del proceso de supervisión del Contrato Interadministrativo No. 220-16, celebrado entre el departamento de Nariño y la promotora de Turismo de Nariño limitada – Turnariño Ltda.
- ❖ Oficio Remisión a la Tesorería General del Departamento, relacionado con el "Informe de auditoría, verificación documental sobre la aplicación de la normatividad vigente en las diferentes etapas que se surten en el proceso de cobro coactivo administrativo de competencia de la Gobernación de Nariño".
- ❖ Oficio Remisión a la Subsecretaria de Rentas, relacionado con el "Informe de auditoría, verificación documental sobre la expedición de liquidación de aforo, emplazamientos previos por no declarar por concepto de impuestos de vehículos, vigencias 2008-2010".

- ❖ Oficio Remisión dirigido a la Directora de Contratación, relacionado con la Auditoria de verificación a títulos profesionales de los contratistas bajo La modalidad de Prestación de Servicios a la Administración Departamental.
- ❖ Remisión de informe a la Secretaria de Hacienda sobre la verificación y evaluación al desarrollo del proceso de supervisión del contrato interadministrativo no. 220-16, celebrado entre el Departamento de Nariño y la promotora de turismo de Nariño limitada – TURNARIÑO LTDA.
- ❖ Por medio del cual se envió las nuevas observaciones al proyecto de Código de Ética, Correo enviado el primero de junio del presente a la Dra. Tannia.
- ❖ Correo enviado a la Dra. Tannia con la proyección del oficio para enviar a la Secretaría general, recordándole la presentación del informe de Austeridad del Gasto con corte 30 de junio de 2017.
- ❖ Correo enviado el 21 de junio a la Dra. Tannia con la proyección del oficio por medio del cual se da respuesta a Secretaría General.
- ❖ Solicitud de información a las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño, relacionada con la Matriz de Seguimiento de los contratos y/o convenios contenidos en la Ordenanza 031 de 2016.
- ❖ Invitación a la Socialización del informe de Auditoría sobre la supervisión a la ejecución del contrato no. 220-16, por la Secretaria de Planeación Departamental".
- ❖ Citación a una reunión el día 5 de junio de 2016, a las 2:30 pm en la Oficina de Control Interno de Gestión, con el objeto de establecer las responsabilidades de quienes ejercen la supervisión del Convenio 910 de 2013, suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto, de acuerdo a lo establecido en la ley 1474 y normas complementarias. Secretaria de Gobierno.
- ❖ Invitación a reunión de carácter urgente, con el fin de tratar el tema relacionado con el Proyecto ALSACIA. Oficina Jurídica.
- ❖ Remisión acta de reunión del 05 de junio de 2017, en la cual se trató el tema de "seguimiento a la supervisión del convenio 910 de 2013 suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto". Secretaria de Gobierno.
- ❖ Invitación a una reunión de carácter urgente con el fin de tratar el tema de Informe balance vigencia 2016 - Contraloría Departamental y su respectivo Plan de Mejoramiento. Secretaría de Hacienda.
- ❖ Invitación a reunión con el fin de revisar la matriz de seguimiento Ordenanza 031 de 2016.

## **AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS REALIZADOS POR CONTROL INTERNO**

### **Mes de marzo:**

- ❖ Verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión del contrato 830-2016.
- ❖ Verificación títulos profesionales del personal vinculado en la Administración Departamental.
- ❖ Verificación tramite pago de bonificaciones a denunciantes y aprensiones de la Subsecretaria de Rentas.
- ❖ Verificación del Proyecto de Implementación a los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño". Se realizó observaciones.
- ❖ Verificación al proceso del área de Talento Humano de la SED, sobre la "Verificación del cumplimiento de los requisitos y autenticidad de los documentos con los cuales se tramitaron los ascensos del escalafón docente".

- ❖ Verificación al proceso de supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño, específicamente: Sec. Infraestructura y Minas, Dirección Administrativa de Cultura, Subsecretaría de. Desarrollo Comunitario, Secretaría de Recreación y Deporte, Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo, Sub Secretaría de Paz y DDHH, Oficina de Prensa, Dirección Administrativa de Turismo, Secretaría de Equidad, Género e Inclusión Social, Sec. Desarrollo Rural, Sub. Secretaría de Gestión, TIC, Subsecretaria Rentas.
- ❖ Socialización de Informe de Auditoría sobre la supervisión de la contratación en la Unidad Administrativa Especial Junín – Barbacoas.
- ❖ Verificación del Cumplimiento de la Normatividad Vigente en el Proceso de Cobro persuasivo y Cobro Coactivo Administrativo de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Verificación Ejecución Presupuestal vigencia 2016.
- ❖ Seguimiento a publicación de los documentos e información de desarrollo de los procesos contractuales el Sistema Electrónico de contratación pública SECOP.
- ❖ Seguimiento a las acciones Administrativas y de Gestión que desarrolla la Secretaria General, específicamente sobre la Formulación del Proyecto “implementación de los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño”.
- ❖ Seguimiento sobre los Procesos y Procedimientos de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Seguimiento a los proyectos descritos en el GRUPO 1- Contratos y/o convenios celebrados en vigencias anteriores (prórrogas), incluidos Ordenanza 031 de 2016. Envío a Gabinete Departamental y se fijó plazos para el reporte de información al DAC - Circular 021 de 2016. Fecha: 30/03/2017.
- ❖ Seguimiento al informe relacionado con el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre software, conforme con el procedimiento determinado en la Circular 17 de 2011 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, procesado por la Secretaría Tic, Innovación y Gobierno Abierto. Fecha: 31/03/2017.
- ❖ Seguimiento al proceso de Interventoría Contrato 1175-13 – Municipio del Charco Departamento de Nariño.
- ❖ Seguimiento de los oficios enviados por los Entes de Control.
- ❖ Verificación Liquidación de Aforo impuesto de vehículos vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011.

#### **Mes de abril:**

- ❖ Auditoria de verificación documental sobre la expedición de liquidación de aforo emplazamientos previos por no declarar y notificaciones proceso de la Subsecretaria de Rentas.
- ❖ Socialización Informe de Auditoría verificación del “Proyecto de Implementación los Sistemas Integrados de Gestión en la Gobernación de Nariño”. Se realizó observaciones. Proyecto formulado 2016 y ejecución 2017.
- ❖ Auditoria en desarrollo “Verificación documental de requisitos mínimos de la planta global de la Gobernación”.
- ❖ Auditoria supervisión de la contratación en las Secretarías, Direcciones y Dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión de los proyectos artísticos y culturales de la Dirección Administrativa de Cultura vigencia 2016.
- ❖ Verificación al procedimiento bonificación pago denunciantes y Aprehensores en la Subsecretaria de Rentas vigencia 2016”.

- ❖ Auditoria de verificación a las medidas de seguridad implementadas en la bodega del proceso de comercialización y distribución de Aguardiente Nariño y Ron Viejo de Caldas.
- ❖ Informe de verificación componente financiero de los proyectos ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías
- ❖ Verificación documental del proceso Contravencional Administrativo por Infracciones de Tránsito adelantados por la Subsecretaria de Tránsito y Transporte.
- ❖ Verificación al registro de matrícula de las Instituciones Educativas vigencias 2016.
- ❖ Acompañamiento en la Audiencia de subasta inversa del Proceso de Selección No. 016 de 2016 en el Departamento Administrativo de Contratación de la Gobernación de Nariño.

#### **Mes de mayo:**

- ❖ Proyectos relacionados en el Grupo 1 - Contratos y/o Convenios celebrados en vigencias anteriores (prórrogas), incluidos Ordenanza 031 de 2016, se envió mensaje a los Directivos de las ocho (8) Dependencias que tiene a cargo los proyectos y se fijó plazos para el reporte de información al DAC - Circular 021 de 2016.
- ❖ A la Implementación acciones de Mejoramiento de Control Interno de Gestión, en los diferentes procesos, programas y proyectos a cargo de de las Secretarías de Recreación y Deporte, Educación e Infraestructura.
- ❖ Matriz de Cumplimiento Ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ❖ Socialización auditoria Verificación tramites bonificaciones a denunciantes y aprehensores en la Subsecretaria de Rentas.
- ❖ Socialización Auditoria de verificación documental sobre la expedición de liquidación de aforo emplazamientos previos por no declarar y notificaciones de competencia de la Administración Departamental.
- ❖ Informe de Auditoría verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión del Contrato 807-2016 suscrito entre el Departamento de Nariño y Global Conexión Digital S.A.S. (En Desarrollo)
- ❖ Verificación del cumplimiento de los requisitos y autenticidad de los documentos con los cuales se tramitaron los ascensos del escalafón docente, se adelanta la verificación de la validación de documentos de acreditación de estudios, con base a los certificados expedidos por la respectiva entidad, a los procesos del área de Talento Humano de la SED.
- ❖ Auditoría sobre la supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Auditoría sobre la supervisión de la contratación en las Secretarías y Direcciones de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Auditoria de "Verificación documental de requisitos mínimos de la planta global de la Gobernación de Nariño".
- ❖ Socialización Auditoria Proyecto denominado "Crear oportunidades que garanticen la inclusión de los adolescentes y jóvenes en su desarrollo integral para la construcción de paz en el departamento" vigencia 2016.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Informe de verificación y evaluación al desarrollo del proceso de supervisión del Contrato Interadministrativo No. 220-16, celebrado entre el Departamento de Nariño y la Promotora de Turismo de Nariño Limitada - Turnariño Ltda.

- ❖ Auditoria sobre el procedimiento y registro de proyectos de inversión en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión en la Gobernación de Nariño, con recursos propios y otros. (En desarrollo)
- ❖ Revisión de las carpetas “Auditoria para la Verificación Componente Jurídico en la supervisión de proyectos, que presentan dificultades en las diferentes Secretarías de la Gobernación del departamento de Nariño”.
- ❖ Informe de Auditoría verificación documental acerca del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad vigente frente a los informes de supervisión del contrato 807-2016 suscrito entre el Departamento de Nariño y Global Conexión Digital S.A.S.
- ❖ Auditoria Contrato 689-2016 suscrito con la Asociación Deportivo Pasto (en desarrollo).
- ❖ Socialización auditoria “Verificación de Títulos Profesionales de los contratistas bajo la modalidad de Prestación de Servicios de la Administración Departamental”.
- ❖ Ordenanza 031 de 2016 de la Asamblea Departamental, sobre el estado de ejecución de los Contratos y/o convenios celebrados por el departamento de Nariño en vigencias anteriores, celebrados en el año 2016 y Convocatoria públicas en curso o por iniciar cuya adjudicación y celebración sea antes de 31 de diciembre de 2016. Incluye contratación directa no celebrada a la fecha y que fueron prorrogados para el año 2017.
- ❖ Respuesta emitida por la Secretaria de Gobierno, frente a las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República- Gerencia Departamental, relacionada con Contratación de esta Dependencia.
- ❖ Plan de Mejoramiento balance 2014 de la Contraloría Departamental e Nariño.
- ❖ Plan de Mejoramiento balance 2015 de la Contraloría Departamental e Nariño.
- ❖ Seguimiento Interventoría Contrato No. 1175-13.
- ❖ Seguimiento Cuentas Contratista SED Programa PAI.

## **INFORMES DE LEY**

### **Mes de marzo:**

- ❖ Diligenciamiento y publicación del Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del MECI, correspondiente al periodo noviembre de 2016 a febrero de 2017.
- ❖ Informe de seguimiento a las actividades de monitoreo de los Trámites y Servicios de la Gobernación de Nariño, inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT.

### **Mes de abril:**

- ❖ Elaboración de la matriz del primer monitoreo correspondiente al cuatrimestre enero-abril del presente, con las acciones de mitigación que se desarrollan en la Oficina de Control Interno de Gestión de acuerdo al mapa de riesgos de corrupción incluyendo la respectiva acta de socialización, documentos que fueron enviados para lo de su competencia a Secretaria de Planeación Departamental y enviado mediante correo electrónico a la Profesional Universitaria.
- ❖ Informe de Seguimiento a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en la Administración Departamental, durante el primer trimestre de 2017, el cual fue entregado el 28 de abril del presente al Señor Gobernador con copia a la Secretaria General y realizada la respectiva publicación.

### **Mes de mayo:**

- ❖ Elaboración del informe de seguimiento al monitoreo del Mapa de Riesgos de Corrupción y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC, teniendo en cuenta el consolidado enviado por la Secretaría de Planeación Departamental sobre el monitoreo realizado por las diferentes dependencias de la Administración Departamental, el cual fue publicado en la página web de la Gobernación, el día 15 de mayo del presente.

### **INFORMES VARIOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA OCIG**

#### **Mes de abril:**

- ❖ Revisión del Código de Ética vigente en la Gobernación de Nariño y el proyecto de ajuste que se pretende efectuar al mismo, de lo cual se realizó las respectivas observaciones y recomendaciones.
- ❖ Actualización del Mapa de Riesgos de Control Interno de Gestión en el nuevo formato enviado por Secretaría General.
- ❖ Ajustes a los procedimientos del proceso de Control, Evaluación y Seguimiento, perteneciente a la Oficina de Control Interno de Gestión.

#### **Mes de mayo:**

- ❖ Revisión y elaboración del comparativo de los Decretos 1083 de 2015 y el Decreto 648 de 2017, en lo pertinente a Control Interno.
- ❖ Revisión del Decretos 1083 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, se extrajo lo pertinente al TÍTULO 23, Sistema de Gestión de la Calidad.
- ❖ Revisión y elaboración del comparativo de los Decretos 1083 de 2015 y el Decreto 648 de 2017, en lo pertinente a las Comisiones.
- ❖ Revisión y envío de las observaciones realizadas al diseño de los formatos de Control Interno de Gestión, los cuales se implementarían para adelantar las actividades de la OCIG.

#### **Mes de junio:**

- ❖ Actualización de la Matriz DOFA, de la Oficina de Control Interno de Gestión.
- ❖ Revisión a la respuesta a la Contraloría General de República relacionada con la denuncia 2016-100995-80524- D Impuesto Nacional al Consumo Cultura Departamento de Nariño – Vigencia 2013, de lo cual se socializo con la Jefe de la Oficina de Control Interno.
- ❖ Revisión a las repuestas dada a la Contraloría General de República, de acuerdo al oficio radicado No. 2017EE0065192, relacionado con la conciliación de los recursos sin situación de fondos girados por la nación al Fondo Prestacional del Magisterio FOMAG.
- ❖ Proyección acta de reunión del 5 de junio de 2017 sobre el seguimiento a la supervisión del convenio 910 de 2013 suscrito con la Cámara de Comercio de Pasto.

### **ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO**

#### **Mes de marzo:**

- ❖ Acompañamiento a la audiencia del proceso de contratación Licitación Publica No 007 de 2016 (PAE).
- ❖ Implementación Normas Internacionales Contables del Sector Público NICSP.
- ❖ Destrucción de variedad de marcas de licores de contrabando y adulterados en la Bodega de Aguardiente Nariño – Subsecretaria de Rentas.

- ❖ Verificación de roturas (cotos, mal sabor y partículas) para la destrucción (Aguardiente Nariño, Ron Viejo de Caldas).
- ❖ Acompañamiento a la diligencia de Fiscalía General de la Nación en lo referente a hurto de estampillas de señalización del producto Aguardiente Nariño.
- ❖ Verificación conciliación Banco SUDAMERIS – Tesorería, Lectura Mecánica Pasaportes.

**Mes de abril:**

- ❖ Acompañamiento la Subsecretaria de Rentas en la entrega de documentación relacionada con impuesto vehicular por parte de consorcio GIT.

**Mes de junio:**

- ❖ Entrega y recepción de los asuntos que se encontraban a cargo de la profesional Universitaria código 219 grado 4, de la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos.
- ❖ Presentación de informe de ejecución contrato No 1352 – 17, Subsecretaria de Tránsito y Transporte Departamental.
- ❖ Reunión relacionado con el informe preliminar balance 2016, de la Contraloría Departamental de Nariño.
- ❖ Destrucción de Productos Decomisados Resolución No. 2653-2017.

**3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

**3.1 ELEMENTO PLAN DE MEJORAMIENTO**

- ❖ La Oficina de Control Interno mensualmente realiza el seguimiento y la evaluación de los planes de mejoramiento que se suscriben por las diferentes dependencias atendiendo las recomendaciones, resultado de las auditorías internas adelantadas de acuerdo al Plan Anual de Auditorías, con el objeto de lograr las metas y resultados que garantizan el cumplimiento de los objetivos y la mejora continua del Sistema de Control Interno en el sector central de la Administración Departamental
- ❖ Se presenta a las Contralorías los Planes de Mejoramiento Institucionales, suscritos por la administración departamental, con el objeto de implementar las acciones correctivas sobre los hallazgos encontrados en la auditoría respectiva, los cuales se convierten en insumos de mejoramiento continuo para los diferentes procesos auditados, además de acuerdo al seguimiento realizado por Control Interno de Gestión, se envía por parte de las dependencias responsables los respectivos informes de avance en el cumplimiento de los mismos, cada tres meses a la Contraloría Departamental y cada seis meses a la Contraloría General de la Nación, de acuerdo a la normatividad vigente.

➤ **RELACIÓN DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS**

**Mes de marzo:**

- **Internos**
  - Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Especial Línea Medio Ambiente.
  - Suscripción de Plan de Mejoramiento Interno con la Unidad Especial Junín - Barbacoas.
- **Externo:**
  - Seguimiento Planes de Mejoramiento Contraloría Departamental:
    - Plan de Mejoramiento Balance de la Gobernación de Nariño Vigencia 2014.
    - Plan de Mejoramiento Auditoría Especial al balance de la Gobernación de Nariño Vigencia 2015.

- Seguimiento Plan de Mejoramiento Controlaría General de la Nación:
- Plan de Mejoramiento Recursos IVA Servicio de Telefonía Móvil Departamento de Nariño Vigencia 2003-2011.

**Mes de abril:**

➤ **Internos:**

- ❖ Plan de mejoramiento - Auditoría a la implementación del manual de procesos y procedimientos de la Gobernación de Nariño de conformidad con el Modelo Estándar de Control Interno MECI: 2014.
- ❖ Plan de mejoramiento - Auditoría de verificación al cumplimiento de los lineamientos del proceso de Gestión Documental.
- ❖ A la implementación acciones de Mejoramiento de Control Interno de Gestión, en los diferentes procesos, programas y proyectos a cargo de cada dependencia.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe del procedimiento en el uso del coliseo Álvaro Zarama Medina de los barrios surorientales.
- ❖ Plan de mejoramiento del a pago de estampillas por parte de los contratistas.
- ❖ Plan de mejoramiento a ingresos del Departamento por concepto de pasaportes.
- ❖ Plan de mejoramiento ingresos recaudos por tarifas a las obras publicas con destino al fondo cuenta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación y seguimiento al desarrollo de los procesos de las Rentas del Departamento.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria al sistema SYSMAN de la información financiera reportada y verificación de la idoneidad de la misma.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de Auditoria de los gastos en la sede de Bogotá.
- ❖ Plan de mejoramiento de las acciones administrativas y de gestión que desarrolla la Contaduría Departamental y Tesorería. (Verificación cuenta 147048-descuentos no autorizados).
- ❖ Plan de mejoramiento informe de seguimiento pasaportes lectura mecánica.
- ❖ Plan de mejoramiento verificación al desarrollo del procedimiento baja de bienes en Almacén.
- ❖ Plan de mejoramiento acciones administrativas y de gestión que desarrolla la Contaduría Departamental, Almacén y la Secretaria del Departamento, (verificación con las dependencias responsables de las actividades relacionadas con el proceso de provisión y valorización para la protección de propiedad planta, equipo y terrenos).
- ❖ Seguimiento a Informes de contratos de prestación de servicios con recursos propios vigencia 2016.
- ❖ Publicación de los documentos e información de desarrollo de los procesos contractuales el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP.
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de auditoría “Proceso de construcción y ejecución del Proyecto Educativo Institucional - PEI de las Instituciones Educativas”.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de auditoría a operaciones reciprocas del Departamento de Nariño.
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de auditoría confrontación de la cuenta legalización de gastos de anticipos vigencias 2015.

- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación componente jurídico y financiero de los proyectos ejecutados en el Plan Departamental de Aguas – PDA.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría de verificación y evaluación de conciliaciones bancarias de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño”.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría al proceso Contable y Financiero de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría administrativa y financiera de la Secretaria de Educación Departamental.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría inventario físico de las unidades de Aguardiente Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de Conciliaciones Bancarias del balance general del Departamento de Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento informe arqueo sorpresivo caja principal de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Plan de Mejoramiento informe de Auditoria al balance general de la Gobernación de Nariño para la vigencia 2014.
- ❖ Plan de mejoramiento informe Auditoría verificación al pago de viáticos, gastos de viaje y tiquetes aéreos, a todos los niveles de la Administración Departamental vigencia 2016.
- ❖ Plan de mejoramiento supervisión del contrato No.005 de 2012. (Componente Administrativo–Sistemas). Consorcio GIT.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria Impuesto Nacional de Consumo Vigencia 2013 – CGR.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación Jurídica acerca del cumplimiento de los requisitos legales de las actas de acuerdo desarrolladas por la Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de los documentos que soportan la participación accionaria del Departamento de Nariño en la sociedad ALSACIA S.A.S y del proyecto construcción y montaje de la planta – lácteos ALSACIA S.A.S para el acopio y procesamiento de leche cruda de la subregión de la sabana de Tuquerres, Nariño Occidente.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación documental del convenio interadministrativo 802 de 2015, suscrito entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Barbacoas.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria a la cartera de impuestos de vehículos.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria de verificación documental acerca de los procesos de competencia de la oficina de control interno disciplinario.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría sobre el cumplimiento de los requisitos legales del contrato de prestación de servicios No. 912-14 y su modificatorio.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación a contratos derivados de proyectos ejecutados por el Plan Departamental de Aguas.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación componente Jurídico en la supervisión de los contratos derivados de proyectos ejecutados por la Secretaria de Educación del Departamento con recursos del Sistema General de Regalías.
- ❖ Plan de mejoramiento Auditoria de verificación documental de los contratos y convenios celebrados en el mes de diciembre de 2015.

- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría sobre la ejecución de proyectos a través del Plan Departamental de Aguas – PDA - Secretaria de Planeación “Rio Bermúdez”.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación realizada por el programa de atención a víctimas del conflicto armado durante la vigencia 2013-2014.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación documental sobre el cumplimiento de los requisitos legales de contratos adelantados por modalidad de mínima cuantía.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de Auditoría de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación vigencias 2013-2014 Secretaria de Recreación y Deporte.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de los contratos celebrados bajo la modalidad de contratación directa en la Dirección Administrativa de Cultura durante la vigencia 2014.

➤ **Externo:**

- ❖ Plan de Mejoramiento reportado a la Cancillería Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ❖ Suscripción Plan de Mejoramiento - Rendición de Cuentas 2016.

**Mes de mayo:**

➤ **Internos**

- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación jurídica acerca del cumplimiento de los requisitos legales de las actas de acuerdo desarrolladas por la Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación de los documentos que soportan la participación accionaria del Departamento de Nariño en la sociedad Alsacia S.A.S y del proyecto construcción y montaje de la planta – Lácteos Alsacia S.A.S para el acopio y procesamiento de leche cruda de la Subregión de la Sabana de Túquerres - Nariño Occidente.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación de los contratos celebrados bajo la modalidad de contratación directa en la Dirección Administrativa de Cultura durante a vigencia 2014.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación realizada por el programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado durante la vigencia 2013-2014.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría de verificación documental de los procesos administrativos adelantados por la Subsecretaria de Tránsito y Transporte de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación documental del convenio interadministrativo 802 de 2015, suscrito entre el Departamento de Nariño y el Municipio de Barbacoas.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría a la cartera de impuestos de vehículos.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de auditoría de verificación y seguimiento a la supervisión de la contratación vigencias 2013-2014 Secretaria de Recreación y Deporte.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación documental sobre el cumplimiento de los requisitos legales de contratos adelantados por modalidad de mínima cuantía.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de auditoría sobre la ejecución de proyectos a través del Plan Departamental de Aguas –PDA-Secretaria de Planeación “Rio Bermúdez”.
- ❖ Plan de mejoramiento verificación documental sobre acciones administrativas desarrolladas por la Dirección de Cultura de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Plan de mejoramiento auditorio de verificación documental acerca de los procesos de competencia de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

- ❖ Plan de mejoramiento informe de auditoría sobre el cumplimiento de los requisitos legales del contrato de prestación de servicios 912-14 y su modificatorio.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación a contratos derivados de proyectos ejecutados por el Plan Departamental de Aguas.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación componente jurídico en la supervisión de los contratos derivados de proyectos ejecutados por la Secretaria de Educación del Departamento con recursos del Sistema General de Regalías.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoria de verificación documental de los contratos y convenios celebrados en el mes de diciembre de 2015.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe observación al procedimiento en el uso del coliseo Álvaro Zarama Medina de los Barrios Surorientales.
- ❖ Plan de mejoramiento a pago de estampillas a los contratistas.
- ❖ Plan de mejoramiento a ingresos del Departamento por concepto de pasaportes.
- ❖ Plan de mejoramiento ingresos de recaudos por tarifas a las obras publicas con destino al fondo cuenta de seguridad y convivencia ciudadana.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación y seguimiento al desarrollo de los procesos de las rentas del Departamento.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría al sistema SYSMAN a la información financiera reportada y verificación de la idoneidad de la misma.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoría al sistema SYSMAN a la información financiera reportada y verificación de la idoneidad de la misma.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de verificación componente financiero de los proyectos ejecutados con recursos del sistema general de regalías.
- ❖ Plan de mejoramiento Informe de Auditoría sobre las acciones administrativas y de gestión que desarrolla la Contaduría Departamental y Tesorería.
- ❖ Plan de mejoramiento informe de verificación cuenta 147048 – Descuentos no autorizados.
- ❖ Planes de mejoramiento internos suscritos por la Administración Departamental.
- ❖ Planes de mejoramiento Secretaria General, Talento Humano y Subsecretaria Administrativa.
- ❖ Plan de mejoramiento auditoria especial Línea Medio Ambiente, Gobernación de Nariño vigencia 2012 – 2015.

**Mes de junio:**

- ❖ Revisión Plan de Mejoramiento Recursos Telefonía IVA Móvil.

## C. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### 1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

La administración departamental en cumplimiento del principio democracia participativa, utiliza estrategias que facilitan la interlocución con los diferentes grupos de interés, garantizando la difusión de la gestión desarrollada por la Alta Dirección y el acceso a la información sobre los deberes y derechos de los ciudadanos, lo cual ha contribuido para que la comunidad participe desde los diferentes ámbitos de acción en la Gestión Institucional.

Por otro lado, la Administración Departamental, en cumplimiento del desarrollo de una visión de Nuevo Gobierno se sustenta en los pilares de Gobierno Abierto, Innovación Social y Economía Colaborativa.

Desde el concepto de Gobierno Abierto se concibe la idea de la Comunicación Pública, como el proceso que garantiza una relación en doble vía entre Gobierno Ciudadanía-Ciudadanía Gobierno. El Gobierno abierto propuesto desde la Gobernación de Nariño para el periodo 2016-2019, está orientado a fomentar la transparencia en la gestión pública a partir de la disponibilidad completa, veraz y suficiente de la información, para que los ciudadanos puedan tomar parte activa en las decisiones públicas y, de esta manera, fortalecer la participación ciudadana, promover el control social y estimular la corresponsabilidad como acciones indispensables para aumentar la confianza de la ciudadanía en sus Instituciones.

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, entre otros lo estipulado en la Ley 489 del 98, Art. 33 relacionado con la Audiencias Públicas, regula el ejercicio de la función administrativa y define los principios de organización y funcionamiento y consagra la democratización y el control social a la administración pública y la Ley 850 de 2003 que reguló las veedurías ciudadanas; el Gobernador de Nariño, a partir de la nueva vigencia viene presentando informes semanales a través de un espacio de televisión, publicación de informes mensuales de las secretarías en la página web de la Gobernación, productos que facilitan la rendición de cuentas continua a través de la réplica de diferentes productos comunicativos en medios de radio, televisión, redes sociales, chat.

Además de las reuniones semanales con los diferentes medios de comunicación donde el Gobernador sostiene un diálogo abierto con la ciudadanía, los informes semanales que se transmiten en canales de televisión local, comunitaria y redes sociales se han adelantado las siguientes acciones:

#### **Periodo Marzo a Junio De 2017**

- ❖ Se han desarrollado 10 piezas de Comunicación Estratégica y se avanza desde ya en el diseño, planeación y gestión de contenidos para la primera rendición de cuentas del Gobernador de Nariño, Camilo Romero, en el año 2017.
- ❖ Hemos cubierto 3 transmisiones especiales atendiendo temas como la convocatoria de solidaridad con el municipio de Mocoa en Putumayo, la Feria Institucional del DNP en Ipiales y el lanzamiento de GANA Control.
- ❖ Realización de 8 spots de televisión.
- ❖ Producción de 20 piezas de publicidad institucional sobre diversas acciones desarrolladas por las dependencias de la Gobernación de Nariño.
- ❖ Elaboración de 107 piezas gráficas.
- ❖ Producción y circulación de 24 programas de televisión que circulan por TelePasto.
- ❖ Producción y circulación de 14 programas que circulan por canales locales de televisión.
- ❖ El nuevo formato diseñado para la pieza audiovisual “Somos Noticia” se ha realizado a través de 38 productos con énfasis en la proyección de la diversidad cultural, y temas de alto impacto en las audiencias.
- ❖ Hasta la fecha se han realizado 25 nuevos Informes Semanales con la participación directa del Gobernador de Nariño, Camilo Romero, quien sostiene el compromiso de informar de primera mano su gestión ante la ciudadanía.
- ❖ Actualmente el Informe Semanal Radial se emite a través de la señal original de Todelar – La Voz del Galeras, con retransmisión por la Red Sindamanoy, RIMCOPI y Radio Mira. Hoy el espacio radial institucional tiene una duración de 2 horas al aire. Con proyección a junio se realizarán 25 programas.
- ❖ En la re-estructuración narrativa del Informe Semanal Radial se incluyó una sección dedicada al género de la crónica, logrando hasta el momento la producción y emisión de 13 crónicas sonoras.

- ❖ Con el impulso generado por el Diplomado en Innovación Social gestionado desde el Centro de Innovación Social de Nariño – CISNA, se consideró que era necesario escuchar las voces de aquellos invitados e invitadas que llegan al territorio a conocer, ratificar, investigar y compartir sus visiones sobre asuntos relacionados con el enfoque de Nuevo Gobierno. Surgió así “Huésped en Casa”, formato de entrevista breve que permite poner en el escenario comunicativo estas miradas siempre enriquecedoras sobre lo que sucede en el Nuevo Gobierno de Camilo Romero.
- ❖ Con el propósito de sostener una línea informativa de carácter noticiosa la Oficina de Prensa diseñó y puso en circulación la producción “Nota del Día” que destaca en el tono informativo un hecho destacado de la jornada diaria. Se han producido a la fecha 23 cápsulas noticiosas.
- ❖ Se han realizado 301 Comunicados de Prensa de igual número de cubrimientos periodísticos. La producción noticiosa circula mediante correo electrónico, grupos de difusión, página web y redes sociales.
- ❖ En proyección a junio de 2017 se espera contar con dos programas del espacio semanal “Lo Estamos Haciendo”, nueva producción de la Oficina de Prensa a manera de magazín informativo.
- ❖ Para el mes de junio se proyecta la primera emisión del Capítulo 1 de la serie documental “Tierra firme”.
- ❖ En el entorno de Redes Sociales se han generado 636 posts publicados en la Fan Page de Facebook, y se cuenta ya con un acumulado total de 14.751 seguidores. En Twitter se han generado 2300 trinos posteados y se cuenta con un total de 17.453 seguidores. En la cuenta de Instagram se han generado 280 publicados y se cuenta con 1.200 seguidores de esta red. Contamos con 87 nuevos audios colgados en SoundCloud y hasta la fecha se han publicado 246 contenidos de prensa en la página web generando de esta manera una significativa presencia en el entorno digital. Además contamos con un total de 8 publicaciones nuevas en Issu y 89 nuevos videos en el canal de YouTube.
- ❖ Contamos a la fecha con 5 boletines informativos especiales.
- ❖ Al contabilizar la emisión original y las retransmisiones que se producen del Informe Semanal Radial, contamos con una transmisión total de 900 emisiones difundidas en cerca de 52 municipios de Nariño.
- ❖ En junio se contará con la segunda edición del Periódico “Nariño”.
- ❖ En junio se contará, además, con dos publicaciones especiales de Informes de Inversión Subregionales.

### Las cifras de 2017

- ❖ Hemos diseñado y producido **9 nuevos formatos comunicativos**.
- ❖ Hasta junio de 2017 se han gestionado **5.274 piezas comunicativas**. En comparación con el mismo periodo de 2016 se ha generado un **crecimiento de 8,85%**
- ❖ Continuando con el mismo ritmo de producción de estima que se cerrará el 2017 con **más de 10.000 piezas comunicativas** realizadas por la Oficina de Prensa, superando en más de 3.000 producciones la meta establecida para este año.
- ❖ En nuestra cuenta de **Facebook** hemos crecido un **38%** en términos de seguidores, **71% en Twitter** y **58,3%** en nuestro **Instagram**.
- ❖ Entre 2016 y lo corrido de 2017 contamos con un total de **14.964** producciones de comunicación superando, hasta el momento, en más de 11.000 productos la proyección para el periodo 2016-2019. En este caso es importante advertir que la tasa de producción se estableció con base en el indicador generado en el empalme con la anterior administración.

## 2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaría de las Tic durante el cuatrimestre se han desarrollado los siguientes avances:

**Mes de marzo 2017:**

### ❖ **CELEBRACIÓN OPEN DATA DAY**

Se llevó a cabo la participación en la jornada mundial de datos abiertos Open Data Day el día 04 de marzo. Para el caso de Nariño es la primera vez que participa en este tipo de acciones, en este caso se presenta una muestra itinerante de 40 visualizaciones desarrolladas con datos abiertos del departamento. Esta muestra se presentó en las instalaciones de Unicentro y en las instalaciones de la Gobernación de Nariño.

### ❖ **ENTREGA TABLETAS COMPUTADORES PARA EDUCAR**

Durante el mes de marzo se han entregado un total de 2.555 tabletas del programa Computadores para Educar en 36 municipios del departamento de Nariño. La inversión total del proyecto es de \$2.626.202.400 de los cuales 539.000 millones fueron aportados por la Gobernación de Nariño, 539.000 millones por los municipios priorizados y cerca de 1.500 millones aportados por el Ministerio TIC. El proyecto cuenta con la entrega total de 4.285 tabletas que se terminarán de entregar en el primer semestre del 2017.

### ❖ **ACTIVIDADES VIVELAB PLUS IPIALES**

Durante el mes de marzo se han llevado a cabo diferentes talles de formación en el ViveLab Plus, encaminados a mejorar las capacidades tecnológicas de los emprendedores del sur del departamento. Así, se han realizado hasta el momento 5 talleres y 1 Ideaton de proyectos con un total aproximado hasta el momento de 220 personas formadas en los siguientes temas: i) producción audiovisual, ii) desarrollo básico de vide juegos, iii) animación en Adobe After Effect, iv) desarrollo de aplicaciones móviles, y v) desarrollo de aplicaciones web.

**Mes de abril 2017:**

### ❖ **APOYO FERIA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO**

El 22 de abril se llevó a cabo la Feria Nacional de servicio al ciudadano donde se aportó con un aplicativo que permite dar a conocer la percepción del servicio que las diferentes entidades departamentales y nacionales ofrecían al ciudadano, en esta se recolectó 219 opiniones. 164 de estas favorables y 31 desfavorables y 24 de estas indiferentes a la atención y servicio recibido.

### ❖ **SUELDOS PÚBLICOS**

Se ha adelantado el Desarrollo de Sueldos Públicos donde se puede visualizar el Sueldo Mensual de cada año de servicio público además de la visualización las declaraciones Juramentadas de los funcionarios de gabinete, dando una clara percepción a la ciudadanía de los bienes e ingresos de cada año reportado, el resumen de actividades de gestión de BuscoHechos donde se representa el número de actividades desarrolladas y las interacciones del ciudadano con cada actividad.

[Sueldospublicos.nariño.gov.co](http://Sueldospublicos.nariño.gov.co)

### ❖ **PVDLAB IPIALES**

Con el objeto de ampliar los espacios para emprendedores y fortalecer el ecosistema digital del departamento de Nariño se vienen adelantando las actividades del Punto Vive Digital Plus para el municipio de Ipiales, para lo cual se ha estado en el proceso de verificación de los compromisos que establecidos por Parquesoft en su calidad de operador. Los indicadores de personas capacitadas hasta el momento son los siguientes: En entrenamiento especializado, 396 personas y en Fomento del Emprendimiento, 157 personas, así como 94 proyectos finales derivados de entrenamiento para un total parcial de 553 personas

### ❖ **PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

Se adelantó la construcción de un aplicativo web para recolectar toda la información de diversos grupos legalmente constituidos como las Juntas de Acción Comunal, Clubes Deportivos, Ligas Deportivas ... Etc, y que sirva como trámite que ofrece la gobernación de Nariño para cumplimiento de indicadores de Gobierno en Línea. Este trabajo se ha desarrollado en conjunto con la Secretaria Tic

Innovación y Gobierno Abierto y la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Abierto. Actualmente la Iniciativa está vigente en la parte de levantamiento de Información de JAC y en los meses siguientes se pretende incluir toda la información de organizaciones Deportivas, con el fin de crear transparencia y que la sociedad conozca la funcionalidad de estas organizaciones. Los trámites que se podrán realizar una vez capturada toda la información serán la generación de certificaciones y consulta online.

#### ❖ **CUMPLIMIENTO LEY 1712 DE TRANSPARENCIA**

Dando cumplimiento con normatividad se dio a conocer a través de la página oficial del departamento las deudas en contra y a favor de la entidad, reporte que se obtiene de forma inmediata a través del aplicativo de la Oficina Jurídica Departamental.

De igual forma se reportó la lista de los funcionarios activos de Nómina adscritos al departamento.

**Mes de mayo 2017:**

#### ❖ **NUEVA PLATAFORMA DE IMPUESTOS VEHÍCULOS**

Apoyo a la Subsecretaría de Rentas en el proceso de implementación de la nueva plataforma de Impuestos de Vehículos y Registro, a cargo de la Gobernación, mediante la migración de información histórica de las bases de datos de vehículos y registro, adquisición e instalación de equipos y servicios tecnológicos, revisión, ajuste e implantación de software y portal público, implementación de procesos y procedimientos, capacitación a funcionarios de la entidad en la ejecución de procesos de impuestos y manejo del software.

#### ❖ **APROBADO PROYECTO DEL FONDO CTEI "INVESTIGACIÓN DE LA PREVALENCIA DE LESIONES PRECURSORAS DE MALIGNIDAD Y EFECTO DE LA ERRADICACIÓN DE HELICOBACTER PYLORI COMO PREVENCIÓN PRIMARIA DEL CÁNCER GÁSTRICO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**

El cáncer gástrico es un problema de salud pública por alta incidencia y tasa de mortalidad en Nariño. Un estudio realizado en 2006 por el ministerio de protección social reporta a Nariño con una incidencia total de 63,4 por 100.000 habitantes y una tasa de mortalidad de 48,1 por 100.000 habitantes, lo que se constituye en una de las tasas más elevadas de la nación para esta enfermedad, sobrepasada ligeramente por el departamento del Cauca.

El proyecto de prevención de lesiones precursoras de malignidad de cáncer gástrico, busca evaluar la prevalencia de lesiones precursoras de malignidad gástrica y los determinantes de erradicación inicial de la infección por Helicobacter pylori en población voluntaria de 55 municipios de alto riesgo para adenocarcinoma gástrico en Nariño. El proyecto se implementará durante 3 años y medio y se realizarán pruebas en 5.000 pacientes.

#### ❖ **PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL III PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**

El 4 de mayo, la secretaría TIC, innovación y gobierno abierto participó en la construcción del III Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto en conjunto con la Alianza para Gobierno Abierto y la oficina de Transparencia de la Presidencia.

En este taller, la secretaría TIC se comprometió en adelantar una Política Pública sobre Gobierno Abierto, que pueda ser referente para el país y las regiones, y replicado de manera conjunta con el gobierno nacional. De igual manera, la secretaría TIC, identificó 3 temas a profundizar sobre el tema de gobierno abierto, los cuales son: i) educación; ii) salud; y iii) justicia abierta.

#### ❖ **TALLER STOP MOTION**

Como parte de la celebración del día del internet, el 17 de mayo se realizó con estudiantes del Gimnasio San Juan de Pasto, un taller de Stop Motion, para promover el uso adecuado de las tecnologías. El resultado obtenido fue un video de aproximadamente 1 minuto donde el guion, producción y edición, fueron enteramente realizado por niños entre 10 a 12 años.

## ❖ FORTALECIMIENTO DE SERVICIO DE CERTIFICACIONES PARA JAC Y JAL

Se generó el sistema de organizaciones Sociales, una plataforma web que permitirá llevar toda la información de organizaciones tales como Juntas de Acción Comunal, el sistema permite organizar la información mediante vigencias con su debida junta nombrada e información poblacional, así como historiales de periodos anteriores y poder generar certificaciones accesibles para el usuario final desde la plataforma de internet, este sistema actualmente se encuentra siendo alimentado por la secretaría de desarrollo comunitario contando actualmente con alrededor de 2200 de 2700 juntas ingresadas del periodo vigente 2016-2020, actualmente se estudia la posibilidad de replicar la iniciativa conjunto a la secretaría de deporte para poder presentar organizaciones deportivas como clubes y ligas mediante el aplicativo.

## ❖ CERTIFICACIÓN DE ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES DE PVD LAB - IPIALES

EL 18 de mayo se realizó el evento de certificación de entrenamientos y capacitaciones a los diferentes actores que participaron en los talleres de formación del PVD Lab de ipiales. Desde el 03 de marzo hasta 30 de abril se han capacitado en total 193 personas, de las cuales se entregaron certificaciones en las siguientes temáticas: i) entrenamientos especializados (131 personas); ii) capacitaciones de reducción de brecha digital (62 personas).

**Mes de junio 17:**

## ❖ LANZAMIENTO LIBRO “NARIÑO Vis” Visualización de datos del corazón del mundo

En este libro podemos encontrar tanta diversidad como la que caracteriza a nuestra región y eso es lo que queremos presentar a través de las ciento veinte páginas que lo contienen. Aquí se encuentra recopilada una gran cantidad de información sobre temas tan disimiles que pasan por las problemáticas del departamento. Las potencialidades de nuestra gente, la disponibilidad de recursos naturales que tienen Nariño, también podemos ver la forma en que se utilizaron las redes sociales en la difusión de una política implementada por la gobernación y hasta la localización de los talleres de los artesanos encargados de elaborar las majestuosas carrozas que todos los años embellecen el carnaval de negros y blancos en la ciudad de pasto.

Número de asistentes al evento 132

## ❖ LANZAMIENTO HERRAMIENTAS SUELDOS PUBLICOS

Herramienta que recoge información actualizada sobre el salario público de los funcionarios de nivel directivo de la Gobernación, su perfil, un resumen de las actividades de gestión que ha realizado e información sobre su patrimonio.

Posicionamiento de hashtag #NariñoTransparente y #SueldosPúblicos en apoyo al lanzamiento de la herramienta “Sueldos Públicos”.

## ❖ TALLER GOBIERNO EN LÍNEA EN LAS REGIONES

El viernes 23 de junio nos visitó el Dr Mauricio Camacho, en nombre del Ministerio TIC, la Dirección de Estándares y Arquitectura TI, Gobierno en Línea, dirigida por la Dra Nayibe Perdomo donde se realizó el Taller Regional de Gobierno Digital. En este taller se analizó los diferentes temas relacionados con Gobierno Digital, Gobierno en Línea, evaluación de la estrategia, se escucharon las sugerencias respecto a la pasada evaluación de su aplicación por cada Municipio, Entidad y Gobernación, así mismo conocer la estrategia de Arquitectura TI y la oferta Regional.

Se tuvo una asistencia de 31 municipios y 42 personas.

## ❖ MUSEO VIRTUAL DEL CARNAVAL

El Museo Virtual del Carnaval actualiza nuevos contenidos, esta vez con aportes de la comunidad, mediante la jornada colaborativa de scan 3d para las piezas del museo del carnaval existente en Pandiaco.

El proyecto enmarcado en Promoción y Apropiación tubo una concurrencia de público de alrededor de 60 personas, quienes adquirieron conocimientos sobre la técnica de scan 3d.adicional a este publico directo impactado la plataforma virtual:

(<http://museocarnaval.narino.gov.co/BlancosYNegros/>) cuenta con un alcance de 1552 personas y 444 interacciones con los contenidos, siendo este uno de los proyectos más visitados.

➤ **Las acciones que en materia de archivo se han adelantado en el periodo mencionado son las siguientes:**

- ❖ Se realizó la capacitación en archivo documental al personal designado por cada dependencia.
- ❖ Orientación y asesoría en la conformación de expedientes, utilización de unidades de conservación bajo la entrega de estas (cajas) a los funcionarios que lo requieran y a los designados por los Jefes de Dependencia
- ❖ Revisión y recepción de transferencias documentales
- ❖ Búsqueda de apoyo humano para la organización y aplicación material de ley de archivo en fondos acumulados y archivos de gestión
- ❖ Intervención de Archivos – se programó y coordinó visitas a las oficinas con los jefes de dependencia y el personal designado de cada oficina para la práctica de actividades archivísticas con el personal de apoyo (practicantes) adscritos a archivo.
- ❖ Se han realizado diferentes acciones para la Institucionalización de las prácticas de archivo y el reconocimiento de la imagen del Archivo Departamental, aunado a la racionalización de procesos y mejoramiento al seguimiento de ventanilla única de correspondencia
- ❖ Se establecieron compromisos y metas con los jefes de dependencia sobre avances en la organización del archivo documental (fondos acumulados), archivo documental (fondos acumulados), archivo de gestión, y realización de transferencias.
- ❖ Seguimiento a los compromisos y metas concertadas para cada oficina de la Gobernación de Nariño
- ❖ Se han enviado comunicaciones, circulares, normas y demás instrumentos que ayuden a la estructuración e implementación de las buenas prácticas de archivo documental.
- ❖ Se presentó el informe de gestión ante el Comité Interno de Archivo
- ❖ Seguimiento al proyecto de construcción de las nuevas instalaciones del Archivo Departamental de Nariño
- ❖ Estamos en el proceso de convalidación de TRD ante el AGN - Responsable contratista

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ❖ La Administración Departamental continua con el proceso de actualización y ajuste al Modelo Estándar de Control Interno MECI, teniendo en cuenta lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual Técnico del MECI, en cumplimiento al desarrollo de las fases definidas en el Decreto Nacional No. 943 de Mayo 21 de 2014,
- ❖ La Alta Dirección responsables de liderar los procesos, como Secretarios, Directores, Jefes de Oficina y Líder MECI, asumiendo el rol que les corresponde deben continuar adelantando acciones para la actualización y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, como también en el seguimiento y monitoreo del mapa de riesgo de corrupción e institucional, concientizando a todo su equipo de trabajo sobre la importancia de la gestión del riesgo.

- ❖ Seguir fortaleciendo las acciones de mejoramiento continuo que permitan consolidar en todos los servidores públicos, la importancia del autocontrol, la identificación de los riesgos y la aplicación de los controles, teniendo en cuenta que el control interno es responsabilidad de cada uno de los funcionarios que laboran en las diferentes dependencias, con el objeto de lograr la madurez deseada en el Sistema de Control Interno.
- ❖ Realizar la socialización de la actualización de los códigos de Ética y de Buen Gobierno de manera dinámica a todo los servidores públicos de la Administración Departamental, infundiendo los compromisos éticos que buscan garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente de cara a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad.

**TANNIA CHAVES CAICEDO**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión  
Original Firmado

Proy.: Ritha Rodríguez de la Rosa  
Profesionales OCIG

